

## PRECIOS DE SUSCRICION.

rs. 100 y 20 trimestre en Murcia.  
 id. mes y 23 trimestre fuera.  
 Ultramar y extranjero 40 rs. tri-  
 mestre.  
 Con figurin 3 rs. mas el trimestre.  
 Los pagos son adelantados.  
 Números sueltos del día á TRES  
 cuartos, atrasados á SEIS

# LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

## PRECIOS DE INSERCION.

Línea de anuncios á 36 ctms.  
 si se publica menos de 8 días; á 27  
 si es mas de 8 y no pasa de 12, y á  
 18 si pasa de 12. A los suscritores  
 se rebaja la tercera parte de dichos  
 precios. Para todo lo que se inserte  
 fuera de la plana de anuncios rigen  
 otros precios.

REDACCION Y ADMINISTRACION, ZOCO, NÚM. 5.

EDICION DIARIA.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Segun publica el «Boletín oficial eclesiástico», por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á S. E. I. la real orden que sigue: «Excmo. Sr.—Habiendo dado cuenta á la Reina (q. D. g.) de la comunicacion dirigida por V. E. en 28 de marzo último y de la relacion adjunta á la misma de las tenencias que existen en esa Diócesis y que deberán sustituirse por coadjutorias luego que vacuen y se supriman; y teniendo en consideracion que las parroquias que comprende la referida relacion así matrias como filiales, tienen un número de almas superior al que exige la real cédula auxiliaria de 3 de Enero de 1854, ha tenido á bien mandar: que se autorice á V. E. para que proceda al nombramiento de coadjutores en las iglesias que expresa la adjunta nota de la Ordenacion de pagos de este ministerio, á medida que vayan resultando vacantes las tenencias en sustitucion de las cuales deben crearse coadjutorias segun está mandado; sin perjuicio de que oportunamente dé cuenta V. E. á este ministerio para los efectos oportunos. De real orden lo digo á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. San Ildefonso 20 de julio de 1866.—Arazola.»

La direccion general de Correos, con fecha 2 del actual, publica lo siguiente:

Que solo se remitan por la via de Marsella, los periódicos y los impresos que se publiquen desde el día 4 hasta el 6, desde el 11 al 13, y desde el 20 al 22 de cada mes, que son los periodos señalados para las respectivas expediciones.

En cuanto á los que vean la luz pública en los demás días; deberán ser remitidos por la via de Gibraltar; en la inteligencia de que si llegara el caso de que estos últimos fuesen presentados en las administraciones en algunos de los días prefijados para la expedicion por Marsella, quedarán detenidos hasta la inmediata por Gibraltar.

Leemos en «El Principado»:

Parece que anteayer se tuvo noticia de que en Cornellá el médico y los demás individuos de su

familia estaban envenenados. Aquel murió después de sufrir por algunas horas horribles dolores, lo propio que uno de sus hijos. El tribunal se constituyó inmediatamente en el lugar de la catástrofe, instruyendo desde luego las oportunas diligencias.

Sobre las obras del puerto escribe «El Eco de Cartagena» lo que sigue:

«Por cartas de Madrid sabemos que el día 13 de los corrientes fué entregado en el Ministerio de Fomento, despachado favorablemente por la Junta Consultiva, el expediente de las obras del puerto.

Ha llegado el día en que los hombres importantes del país, que se interesan por sus adelantos, puedan tener una parte activa en este asunto de que depende la prosperidad de Cartagena.

Ya no pueden servir de obstáculo á la realizacion de nuestras esperanzas, ni el detenimiento que exigen los estudios, ni el examen del expediente, y solo falta que se espida la real orden para la subasta.»

A las seis de la tarde del domingo, tuvo lugar la apertura para el presente año académico, de las clases que costea la sociedad Circulo-ateneo de Cartagena.

Segun «El Eco», una numerosa concurrencia llenaba los salones que estaban profusamente iluminados y la música del regimiento de Cuenca, tomaba escogidas piezas interina no se abia la sesion.

El señor presidente de esta Sociedad cedió al de la económica de Amigos del País la presidencia, tomando asiento próximos á ella los convidados que habian concurrido y los señores que tienen á su cargo y desempeñan gratuitamente las clases que forman la seccion científica del Ateneo.

Abierta la sesion y en medio de un religioso silencio, el presidente D. José Lopez Rodriguez, ocupando la tribuna, dió lectura al discurso de apertura que habia sido compuesto por el mismo, y en el que con frase correcta y elegante estilo, encomió los beneficios de la instruccion, los sacrificios que hace la Sociedad por ofrecerla gratuita á los obreros, el interés que anima á los profesores por contribuir á que los jóvenes alumnos, sean un día inteligentes maestros, distinguidos y honrados

ciudadanos, y la esperanza que abrigan de que esa juventud á que consagran sus desvelos, sabrá aprovechar esos medios que se le ofrecen, para ser la impulsadora de los adelantos de nuestra patria.

Terminada la lectura entre las mas expresivas pruebas de aprobacion, pidió la palabra un joven individuo de la sociedad, y á quien Cartagena no conocia como hoy á pesar de haberle visto nacer, por que no se habia ofrecido ocasion como la presente en que poder lucir sus grandes conocimientos y las prodigiosas facultades oratorias que posee.

D. P. L. Carreras, que en el año anterior ha concluido sus estudios de abogado, fué el que pidió la palabra, en quien se fijaron todas las miradas y el que cautivando la atencion del numeroso auditorio, pronunció un magnífico discurso, que sorprendió, arrancando estrepitosos aplausos, en el cual haciéndose cargo de que la sociedad llama decrépita á nuestra juventud, suponiéndola entregada á los vicios, tomó la defensa de esta para destruir esa infamante y calumniosa opinion.

Hubo una indecible satisfaccion oyendo al joven abogado, á quien felicitamos con el mayor gusto, y terminado su discurso se levanto la sesion entre ruidosos aplausos.

En «El Eco» de la vecina ciudad vemos:

«Homicidio y lesion. En la madrugada de ayer se ha dado principio por el juzgado de primera instancia de esta ciudad, á la formacion de causa contra Mariano Rocamora, joven de veinte años, por homicidio de Carlos Párraga y lesion grave en el vientre á Fernando Pastor.

El hecho tuvo lugar después de la salida del teatro de aficionados que hay en la calle de San Vicente. Parece, segun de público hemos oido, que entre Rocamora y Párraga existian antecedentes de disgustos, y que estando ambos en riña en la calle de la Macarena, acudió en auxilio del Párraga el Pastor, en cuyo acto recibió este de Rocamora el golpe que le infirió la herida que padece, huyendo en seguida el agresor. Este fué reducido á prision en la misma madrugada por el comisario de serenos D. Eduardo Manchero, auxiliado por algunos de aquellos, quien á precaucion y antes de llamar á la puerta principal de la

casa, habia puesto de vigilante á uno de aquellos en la puerta del postigo, donde el agresor fué cogido á tiempo que por ella se fugaba.

El juzgado instruye con la mayor actividad este sumario que tal vez á estas horas estará terminado.

Cuando el estado de aquel lo permita, daremos mas pormenores sobre este hecho á nuestros lectores.

—Nuevo jefe. Se ha encargado como segundo jefe del cuarto batallon de infanteria de marina, nuestro particular amigo el teniente coronel del cuerpo D. Olegario Castalani.»

Segun la cuenta correspondiente al mes de setiembre, de la casa de Misericordia y Huérfanos de esta capital, este establecimiento tenia de existencia procedente del mes anterior 841 escudos 58 milésimas, y entró en sus arcas por ingresos eventuales 280 escudos 550 milésimas y procedente de fondos provinciales 2,400 escudos, todo lo cual hace un total cargo de 3,521 escudos 608 milésimas. Por gastos de personal se pagaron 473 escudos 500 milésimas y por los del material 2,514 con 398, todo lo cual hace un total data de 2,987 con 988, quedando una existencia para el mes de octubre de 533 escudos 620 milésimas.

Por el juzgado de primera instancia del cuartel de la Catedral se anuncia haberse presentado escrito por D. Angel Zamora Quetcuti, presbítero, manifestando habersele estraviado la lámina de capital y réditos de los bienes que fueron enagenados por reales órdenes, afectos á la capellanía fundada en la parroquial de San Bartolomé apóstol de esta capital por D. Diego Martínez de Alarcón, de la que es poseedor en la actualidad.

Hecha la distribucion de fondos por la Contaduría de los provinciales, correspondiente al mes de noviembre próximo, se han conseguido para el mismo 14,343 escudos 989 milésimas.

Una fragata y una corbeta mercantes recién construidas en los astilleros del Ferrol, han sido calificadas por el Lloyd inglés como



buques de primera clase entre los mejores. Esto basta para elogio de la inteligencia de nuestros constructores y para la justa fama de que goza nuestra marina mercante.

A consecuencia de una solicitud de la compañía de los ferro-carri-les de Madrid á Zaragoza y Alicante, respecto á las dificultades que le oponen las autoridades locales cuanto intenta quemar las yerbas secas de las esplanaciones y de los taludes de sus líneas para evitar que prendan en ellas las chispas que arrojan las locomotoras en marcha y se propage el fuego á las propiedades contiguas, se ha dispuesto aprobar dicho medio que llena el objeto de la circular de la direccion general de obras públicas de 4 de noviembre de 1862; pero acordando con el fin de impedir todo riesgo en la ejecucion de tal medida y de hacer que se ponga en ello el mayor esmero, que deberá dividirse en trozos cada línea, de modo que sea fácil vigilar la operacion en todos los puntos de cada uno, ejecutándola en dias distintos y dando aviso á las autoridades locales por si quieren presenciárselas en los términos de su jurisdiccion y entendiéndose en todo caso obligada la empresa á indemnizar los daños y perjuicios que en las propiedades inmediatas puedan causarse.

Ha sido decidida en favor de la autoridad judicial de Cieza la competencia suscitada entre la misma y el gobernador civil de Murcia, á consecuencia de un interdicto de recobrar, presentado en el referido juzgado en 26 de octubre de 1864 á nombre de D. Gregorio Lopez Esteve contra D. Juan Palazon y Palazon vecino de Fortuna, por haber abierto dos meses antes un acueducto para derramar las heces de una almazara ó molino de aceite por tierras del querellante y por un brazal regador que le pertenecía.

Ha sido nombrado oficial segundo de la administracion de Hacienda pública de Murcia D. Carlos Garcia Clemencin.

**SECCION OFICIAL.**

Para llevar á efecto lo dispuesto en el real decreto que hemos publicado en nuestros dos números anteriores sobre institutos de segunda enseñanza, se han dictado las reglas siguientes:

- 1.º Los alumnos que tuvieron probado el primer año de la segunda enseñanza, se matricularán en el segundo curso de gramática castellana y latina.
- 2.º Los que hubiesen probado los dos primeros años se matricularán en el de retórica y poética, continuando los ejercicios de análisis, traduccion y composicion latinas.

3.º Los que tuvieron probados el primero, segundo y tercer año, se matricularán en el primero del segundo período; y en el segundo del mismo los que hubieren sido aprobados en las materias del cuarto.

4.º El estudio de la gramática castellana precederá al de retórica, ámbos al de principios de literatura, y las matemáticas á la física y química.

5.º Los aspirantes al título de agrimensor probarán el curso de aritmética, álgebra hasta ecuaciones y principios de geometría, así como principios de dibujo lineal, ántes de matricularse en topografía.

6.º Para ser admitido al estudio de la mecánica industrial ó de la química aplicada á las artes, se requiere haber probado el mismo curso de matemáticas, el de física y química y el dibujo lineal.

7.º El catedrático de latín y griego dará la enseñanza de retórica y poética, continuando los ejercicios de análisis, traduccion y composicion latinas; y el de retórica la de perfeccion de latín y principios generales de literatura.

8.º Cesarán desde 1.º de noviembre próximo las gratificaciones que perciben los catedráticos de matemáticas por la explicacion de los principios y ejercicios de aritmética y geometría.

9.º Quedará excedente el catedrático mas moderno de los dos de matemáticas que hay en cada instituto. Si ámbos contaren la misma antigüedad, será excedente el que tenga menores títulos académicos; y si aun en esto fueran iguales, propondrá el real consejo de Instruccion pública.

Las vacantes que ocurran en aquella asignatura se proveerán en el excedente de la institucion á que correspondan, y si no lo hubiere, por concurso entre los de su clase.

10. Es libre el establecimiento de cátedras y estudios para el primer período de la segunda enseñanza. Respecto de los que abracen el segundo período, regirán las disposiciones de la ley y del reglamento relativas á los colegios privados de primera clase.

11. El reglamento determinará la forma en que han de hacerse las matrículas y exámenes, y los ejercicios que han de practicar los que aspiran á obtener el grado de bachiller en artes y títulos periciales.»

El dia 3 de noviembre, á la una de su tarde, tendrá lugar ante la junta consultiva de la Armada en la corte y las económicas de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, la subasta de adquisicion de 450 cahillios de abordage, modelo de 1861, que son necesarios para el servicio de la Armada.

—A las 10 de la mañana del dia 27, se celebrará en el juzgado de primera instancia de la Catedral la subasta de seis echavas de tierra regadio y otras seis echavas y ocho brazas de igual tierra, en este término, partido de Espinardo, sitio que llaman de Churra.

—En el juzgado de Hacienda pública de Murcia, se celebrará la subasta de la séptima parte de una casa situada en el pueblo de la Era-alta de este término municipal, calle Mayor núm. 14. Igualmente que dia se verificará por no manifestarlo el edicto inserto en el «Boletín oficial.»

—El dia 8 de noviembre, á la una de su tarde, se verificará ante la Junta consultiva de la Armada en la Corte y las económicas de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, la subasta del suministro de los viveres y el del pan fresco, galletas, harina y sacos de lienzo y seretas de

esparto para envases que se necesiten por término de dos años para el consumo de los buques y demás atenciones en dichos departamentos y apostadero de Barcelona.

**CORREOS DE AYER.**

**DE-PACHOS TELEGRAFICOS**

Paris, 13. (Recibido el 14 por la noche.)—Por la via de Nueva-York se reciben noticias de Panamá, que alcanzan al 24 de setiembre. El gobierno chileno ha resuelto no hacer la paz con España hasta probar nueva fortuna.

Constantinopla, 13.—Se asegura que los canchotas han aceptado una amnistia, y que se suspendieron las hostilidades.

Paris, 15.—Florenca, 14.—La «Nazione» desmiente los rumores de que el empréstito del Tesoro no pueda subvenir á los gastos de 1866. Dice que, al contrario, quedará todavía un sobrante de 210.000,000 para el año de 1867.

Constantinopla, 14.—El gobierno turco ha anunciado oficialmente el bloqueo de Candia.

Paris, 16.—Despachos de Egipto dicen que las aguas del Nilo han tenido una crecida extraordinaria, causando algunos destrozos. El gobierno egipcio toma apresuradamente medidas para impedir las inundaciones.

Las tropas turcas han ocupado en Candia posiciones importantes delante de Apocvoio, centro principal de la insurreccion.

Southampton, 14.—Perez ha sido elegido presidente de la república de Chile. El país pide la concusion de la guerra contra España. Se construyen fuertes baterias en Valparaiso. Créese que Prado será elegido presidente del Perú.

Florenca, 16.—Las tropas italianas entraron hoy en Verona y el 19 en Venecia.

Paris, 15.—Los fondos franceses apenas han tenido alteracion en la Bolsa de hoy. El 3 por 100 ha subido 10 céntimos y cerrado á 67. El 4 1/2 ha bajado los mismos 10 céntimos, y ha quedado á 96,90.

De los fondos españoles no se ha publicado operacion alguna; pero se han hecho algunas operaciones particulares á los mismos precios que tenían anteriormente.

Los consolidados ingleses se han cotizado de 89 1/2 á 58.

Viena, 14.—La «Gaceta de Viena» publica el tratado de paz firmado y ratificado últimamente entre Austria é Italia.

Al tratado sigue una carta del emperador dirigida al conde de Belcredi encargándole que manifieste á todas las naciones la gratitud que siente por la severa y estricta fidelidad que le han guardado los pueblos austríacos durante su última guerra.

Paris, 15.—Los telegramas recibidos hoy de Punta de Gales contienen noticias satisfactorias de la guerra del Japon. El gobierno manifestaba disposiciones bastante favorables á los estranjeros.

Dentro de tres ó cuatro dias llegará al Ferrol la fragata Blanca, en ella vienen 4 oficiales y 53 soldados chilenos prisioneros de guerra. Los primeros tendrán la poblacion de San Fernando por cárcel y los segundos se custodiarán en los puertos de Cádiz y el Ferrol.

—Se ha prohibido la entrada en España al «diario» de Lisboa por haber publicado correspondencias ofensivas á S. M. la Reina. No sería extraño se adoptase igual determinacion con el «Times» de Londres, que tambien ha publicado estos dias articulos y correspondencias en el mismo sentido.

—La Crónica de Almería nos dice lo que sigue:

«El ayuntamiento de esta ciudad parece que, de acuerdo con los primeros contribuyentes, ha hecho nuevas proposiciones al gobierno á fin de arreglar la cuestion del encabezamiento sobre consumos.

Antes y después hemos dicho que este servicio conviene que se haga por los ayuntamientos antes que por particulares.

Parece que se preparan algunas reuniones para tratar sobre las próximas elecciones municipales. Deber es de todos los propietarios é industria es no abandonar esta cuestion donde se encuentran comprometidos los intereses materiales, morales y administrativos de nuestros pueblos.»

—Sigue en aumento el ingreso en las arcas del municipio de Granada procedente de la recaudacion del impuesto de consumos, segun dice «El Triunfo».

—Ayer se dió una brillante serenata al sr. Zorrilla. Lo apacible de la noche convidaba á asistir á este espectáculo que muchos literatos de Madrid han querido tributar al popular poeta y en efecto, una gran concurrencia iba á todos los alrededores de la iglesia de San Ginés y la plazuela de mismo nombre hasta el punto de que era imposible transitar por aquellos sitios.

—El comandante de la escuadra del Pacifico comunica desde Rio-Janeiro, con fecha 23 de setiembre próximo pasado que las fragatas Concepcion y Navas de Tolosa fonderon en aquel puerto los dias 17 y 18 del citado mes, y que el 21 salia para Cádiz la Villa de Madrid, que no ocurría novedad en aquellas fuerzas, quedando las tripulaciones completamente restablecidas.

—Ha fallecido el Sr. D. Dionisio Fernandez Hidalgo, autor del «Diccionario general de bibliografía española, del Boletín bibliográfico, Tipografía de P. Mendez», y otras obras de gran importancia para la imprenta y las letras.

—Dice anoche «La Correspondencia» «Noticias autorizadas de Lisboa que hemos recibido hoy, nos permiten calificar de pura invencion lo que viene diciéndose estos dias sobre la vuelta á Madrid de nuestro representante Sr. Bñuelos, quien lo mismo que el gobierno español, sigue las mas intimas relaciones con el gobierno del vecino reino.»

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA, PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS.**

Sumario de las materias contenidas en el núm. 40 que se acaba á repartir

- Seccion de modas y labores.—Frebú con berta cuadrada.—Dibujos de tapicería para chinelas taburetes, etc.—El arte de la costura.—Camisa de caballero.—Trage y paletot de nansouk blanco.—Trage y paletot de moer gris claro.—Servilleta al crochet.—Pasamanería (galones para trages, paletots etc.)—Frasco de viage.—Presillas para adorno de trages.—Vestido para jovencita de 12 á 13 años.—Vestido para niña de 9 años.—Trage de fulard color castaño.—Explicacion del figurin iluminado.

Seccion literaria.—Fiebre de mujer, por D. Faustina Saez de Melgar.—A los lectores de «La Moda», por D. Juan M. Villerga.—¡Pobre mártir! por D. M. Secy Shelly.—El ocho de juvio ó todo en un dia, novela original de...

—Problemas de ajedrez.—Se suscribe en la comision de Almazan, Zoco, 5.



SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

Temperatura de ayer.

	Reaumur.	Centigrado
A las 12 del día	17,8 s. 0.	22,3 s. 0
— 3 de la t.	18,6	23,3

RELIGIOSOS.

*Santos de hoy.*—S. Lucas evangelista y s. Justo m.  
*Jubileo.*—Hoy está en la iglesia de religiosas de Santa Ana.  
*Cultos.*—En la ermita de Ntra. Sra. del Pilar continúa la novena.

MERCADOS.

Precios de ayer de los cereales.

Trigo.....	de 53	á 57	rs. f.
Cebada.....	de "	á 25	id.
Maiz.....	de 29	á 31	id.

Cartagena 14.

Trigo á 51.—Cebada á 24.

Cambios de ayer 16.

Madrid.	1 día
Barcelona.	1/2 beneficio.
Valencia.	par.
Alicante.	id.
Cartagena.	id.
Oribuela.	1,2 día.
Lorca.	3/4 id.
París.	8 div 5.16
Marsella.	id. 5.16.
Londres.	90 días 50.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE LOS INFANTES.

Funcion 5.ª de abono, para hoy á las 7 y media de la noche.

La comedia de gracioso en 3 actos,  
**EL MEDICO A PALOS.**

Seguirá el baile español,  
*La granadina.*  
 Terminando con la divertida comedia en un acto,  
**EN LA CARA ESTÁ LA EDAD.**

Entrada general 3 rs.  
 Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

Venta ó cambio.

Se venden 18 tablas de tierra secano olivar, con 180 pies, en el término de esta ciudad, partido de Cañada-hermosa, ó se cambian por un equivalente en tierra riego en el alrededor de esta ciudad ó casa. La persona á quien pueda convenirle la compra ó cambio puede pasar á la administración de este periódico y se le darán los pormenores que desee.

1867.

NOTA de los CALENDARIOS que para el próximo año se despachan por mayor y menor en la comision de Almazan, Zoco, 5. Murcia.

*Almanaque de la Risa,* á 4 reales uno  
*Almanaque de los Chistes,* á 4 rs.

*Coleccion de Almanagues,* en un solo tomo, á 10 rs.

*El Cielo en 1867* por D. Joaquin Yagüe, edicion arregada para el remio de Murcia, á 6 ctos.—La edicion general grande, á 4 rs.—La edicion de bolsillo, á 6 ctos.—La edicion de pared, á 4 ctos.—Y la edicion de pared en colores, á 3 rs.

Se esperan de otras clases.

Nuevas publicaciones

á que se suscribe en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm 5, Murcia.

*Los Angeles de la tierra,* por D. Enrique Perez Escrich.

*La Perdicion de la mujer,* por el mismo, á medio real entrega.

*La Madre de los Desamparados,* por el mismo y D. Francisco de Paula Entrala, á medio real entrega.

*Veladas de una familia cristiana,* coleccion de leyendas morales, por D. Adolfo Cea de Torres, á medio real entrega.

*Memorias de un marido,* por Eugenio Seté, á medio real entrega.

*Dramas del Oceano,* gran coleccion de novelas, episodios y leyendas maritimas por varios célebres escritores, á medio real entrega.

*El Abismo y el Valle,* por don Florencio Luis Parreño, á un real la entrega equivalente á dos de medio real ó á cuatro de cuartillo.

*El Collar del Diablo,* por don Manuel Fernandez y Gonzalez á medio real la entrega.

*Glorias religiosas,* por D. Emilio Moreno de Cebada, pbro., á medio real entrega con láminas en acero.

*La plegaria de una Madre,* por D. Juan de la Puerta Vizcaino, á medio real la entrega.

*Diego Corriente,* por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, á cuartillo de real la entrega.

Además á cuantas se hallan en publicacion ó están terminadas.

A la humanidad.

EL ACUNT, descubierto por don José Taverner. Gran acontecimiento, único remedio infalible para la curacion y extincion completa de los CALLOS, OJOS DE POLLO, excrescencias y otros padecimientos de los pies, en seis dias y sin dolor.

Los frascos de este eficazísimo medicamento se hallan en la comision de Almazan, uno 20 rs.

Se ha recibido para su venta una partida de simiente legítima del Canal: en la calle del Trinquete núm. 9 se halla el depósito. 396-13-14

rumpido por estrepitosas carcajadas que partían de un grupo de locuaces damas á quienes Brantome recitaba su *Homilia de amor.*

Volvamos ahora al caballero Crichton.

Al entrar en el gransalon, el escocés se separó de Margarita de Valois, y poniéndose la careta, dirigióse con paso rápido hácia la reina madre, que hallándose en aquel momento conferenciando acaloradamente con el duque de Nevers, no se apercibió de su llegada. Colocóse, pues, detrás de una columna, y prestando atencion, no perdió una palabra de la conversacion, aun cuando hablaban en voz muy baja.

—Y decís que el duque de Anjou, alarmado con el descubrimiento de su carta en el misal, ha salido del Louvre inmediatamente?—preguntaba el duque de Nevers.

—En el momento de recibir vuestro billete, le despaché un fiel mensajero, y temiendo que le descubriesen, huyó.

—Confusion!—murmuró el duque;—su cabeza debía ser el precio de mi nombramiento.

—Enrique no se atreverá contra la reina madre.

—Estais pensativo, señor duque,—dijo la maliciosa Catalina.

—Siento mucho que se haya destruido nuestro plan.

—No lo está enteramente,—repuso la reina.

—¿De veras!

—Lo que Anjou no se atrevió á ejecutar, lo haré yo sola.

—¿Vos, señora?

—No habiendo conseguido, á pesar de mis esfuerzos, comprar á ese incorruptible escocés, he buscado una mano tan segura como la suya y menos escrupulosa. Tened prontos á vuestros partidarios, Nevers, porque Enrique muere esta noche.

—¿Y V. M. puede contar seguramente con el instrumento de su voluntad?

—Sí,—contestó Catalina;—es un bravo italiano, acostumbrado á servirse del puñal, y que no necesitará herir dos veces.

—Está bien,—dijo el duque;—¿y la señal?

—Será el asesinato del rey,—replicó Catalina.

—Escuchadme bien, Nevers;—yo haré de modo que Enrique y Crichton entren juntos en la cámara oval. El asesino, colocado detrás de la tapicería, herirá al rey en el momento de pasar, y al oír el grito, arrojaos con vuestros secuaces sobre el escocés y matadle sin misericordia.

—A él se atribuirá la muerte de Enrique.

—Así se hará, señora.

—Ah! Hé aquí á Du-Halde; es preciso separarnos.

Instruido del plan de sus enemigos, apresuróse Crichton á reunirse con Margarita de Valois, que le aguardaba con impaciencia.

—A la cámara oval, reina mía: pronto! pronto!

—¿Por qué?—preguntó Margarita.

—La vida de Enrique está amenazada por un asesino,—contestó Crichton;—es preciso que yo le vea para advertirle el peligro.



**ACADEMIA DE IDIOMA FRANCÉS.**  
 POR D. E. VELEZ, ANTIGUO PROFESOR DE  
 ESPAÑOL-FRANCÉS Y DE FRANCÉS-ESPA-  
 ÑOL EN PARIS, ETC.

Calle de Algezares, núm. 4.

Dos cursos por día de 6 á 9 de la tarde.  
 Se establecerá otro curso especial para  
 los que solo quieran perfeccionarse en la  
 escritura y pronunciación francesa, cuya  
 hora se convendrá con los señores inte-  
 resados.

Precios por mes adelantado 30 rs.  
 También se dan lecciones á domicilio á  
 precios convencionales.

Veinte y dos años largos de ejercicio en  
 Francia con aplauso y satisfacción del pú-  
 blico, especialmente del de París, son una  
 garantía mas que suficiente para los jó-  
 venes y familias que le honren con su con-  
 fianza.

Se vende un magnífico piano vertical  
 inglés, de la acreditada fábrica de Collar  
 y Collar, el que está en muy buen  
 uso ó sea casi nuevo: su procedencia es  
 de confianza como verá el comprador. Pa-  
 ra tratar de ajuste véase á don Julian  
 Calvo. 399-13-14

Una señora viuda, de edad de 56 años  
 de un pueblo de esta provincia, que  
 por desgracias de familia ha venido muy á  
 menor, ha tenido necesidad de venir á la  
 capital, y poner á servir en clase de don-  
 cella de labor á la única hija que tiene, y  
 ella igualmente ofrece sus servicios y  
 desea colocarse en alguna casa de algún señor sacre-  
 dote ó de cualquier persona ó familia que  
 necesite sus servicios.

Vive calle de Sardoy, núm. 8, y se llama  
 Juana Talon. 15-13

**JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUREUX**  
 FARMACEUTICO

Rue Vauvilliers, 45, antigua calle du four, Saint Honoré, cerca  
 la iglesia de Saint Eustache, PARIS.

El otoño es la estación que ofrece mayores variaciones atmosféricas de lo que  
 se resiente siempre la salud pública de un modo muy sensible  
 Todos sabemos cuán tenaces suelen ser las primeras bronquitis y que descuidan-  
 dolas pueden producir funestos resultados. El dicho de CELSO «Un constipado des  
 cuidado degenera en tisis» será siempre una verdad que no repetiremos jamás lo  
 bastante para poner en guardia á los enfermos.

Raramente se consulta el médico al principio de las enfermedades y solo se les  
 llama para presenciar los funestos efectos de la negligencia: y sin embargo fácil es  
 recurrir á un medicamento cuya acción produce siempre felices resultados. El jar-  
 abe de Lamouroux ofrece en alto grado esta benéfica acción. Los médicos GOMET  
 LUIS GENDRIX etc. le deben resultados inesperados y no dudan nunca en ordenarlo,  
 para el tratamiento de las bronquitis, coqueluche, accesos de asma, catarros agudos  
 ó crónicos, tisis en su principio ó en segundo grado.

Precio en España 11 rs. medio frasco.  
 La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición es-  
 tranjera, sirve los pedidos: en Murcia, D. Tomás Guerra. (Núm. 2155 bis.)



Medalla de la sociedad de  
 ciencias industriales Paris,  
 No MAS CABELLOS BLANCOS.

MELANOGENE,  
 tintura por excelencia.  
 DICQUEMARE AINE,  
 de Rouen (Francia).

para teñir al instante de todos  
 colores los cabellos y la bar-  
 ba sin pelar para la piel y  
 olor. Es superior á todas las  
 empleadas hasta hoy. En Pa-  
 ris, 207, rue Saint Honoré

En Murcia, Sr. Almazan y Martin. Pre-  
 cio en España 56 rs. pequeña con caja  
 24 pequeña sin caja. 50 media botella  
 con caja. 44 grande sin caja.

**SINDICATO DE RIEGOS**  
 DE LA CIUDAD DE LORCA.

Se venden once hitas de agua pertene-  
 cientes a los heredamientos de Sutillena,  
 Tercia y Abacete. Las personas que deseen

adquirir mas pormenores acerca de dichas  
 hitas podrán verse con D. José María Avi-  
 lés, calle de Orihuela, núm. 11. ó con don  
 Luciano Díez y Sanz Revenga, Pamba, 15,  
 oficina del Registro de la propiedad

20-3

**LEY**

sobre aprovechamiento de aguas.

Se vende á 4 rs. en la comision  
 de Almazan.

**TABLAS**

para la reduccion de reales y cén-  
 timos de real á escudos céntimos  
 y milésimas de escudo.

Estas tablas son sumamente fá-  
 ciles de comprender y muy útiles  
 para los ayuntamientos, oficinas del  
 gobierno, establecimientos de co-  
 mercio y particulares.

Su precio 4 cuartos.  
 Los pedidos se dirigen á la ad-  
 ministracion de este periódico.

**AGENDA**

de la labandera y planchadora  
 para 1867.

Se venden en la imprenta de este peri-  
 dico.

**Objetos de escritorio.**

Pastillas de goma para borrar; pluma  
 de ave cortadas y sin cortar, y de acero  
 de varias clases: cuchillos de hueso: sellos  
 para cartas: papel blanco y azul discre-  
 chico y grande, id. de luto, id. de color  
 id. con orlas de relieve y otros adornos  
 sobres blancos, de colores y calados: pa-  
 tilillas de cola de boca: portaplumas de  
 hueso: lacres de diferentes clases: lápices  
 variados y en estuche: arenillas de color  
 ros y negras: tinta y otros artículos, en  
 comision de Almazan, Zoco, 5.

**ANECDOTAS**

**y cuentos militares**

recopilados de diferentes obras  
 Y REDACTADOS POR  
 los Sres. J. d'W. y E. H.

Se vende á 4 rs. en la comision  
 de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

el director y editor responsable,  
 RAFAEL ALMAZAN Y MARIN.

MURCIA, 1866.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

—El rey se halla ya allí; acaba de entrar con,  
 Esclarimonda.

—¡Ah!—esclamó Crichton, separándose de la reina;  
 —acaso llegue demasiado tarde para salvarle.

Volvamos ahora á la princesa de Condé.

Después de haber rechazado las proposiciones del  
 rey de una manera desdeñosa, segun ya hemos dicho,  
 y para evitar otra cuestion, Esclarimonda abrió una  
 ventana y se asomó con objeto de aspirar la fresca-  
 brisa de la noche.

Un terrible espectáculo se ofreció á su vista.

En medio de una inmensa llama, viva y brillante,  
 que iluminaba una multitud de rostros amenazadores  
 hallábase suspendido un objeto negro ó informe.

En aquel momento, un prolongado grito de ale-  
 gria se elevó de entre la muchedumbre, y los restos  
 del mártir Cristian cayeron en el elemento devorador.

Esclarimonda no oyó ya nada, y cayendo sin  
 conocimiento en los brazos de Enrique, fué condu-  
 cida por orden de este á la cámara oval.

Cuando Crichton llegó á las puertas de dicha cáma-  
 ra hallólas cerradas.

Dos ugieres apostados en aquel sitio le impidie-  
 ron el paso.

—Seguidme,—dijo Margarita,—yo os enseñaré una  
 entrada secreta.

Pasando á través de una serie de habitaciones con  
 la rapidez del pensamiento. Crichton y la reina llega-  
 ron á una pequeña antecámara, en la cual, alzando

mera querida, amaba, antes que yo la viese, á  
 Felipe Altoviti.

—No prosigais, señor.

—Ahora es su esposa; vos amais al caballero  
 Crichton: con las mismas condiciones podreis uniros  
 á él.

—¡Soy la hija de Luis de Borbon, señor!

—El caballero Crichton será Par de Francia.

—Yo no seré nunca la querida de un rey,—replicó  
 Esclarimonda con altanería.

—Habeis pronunciado la sentencia de vuestro  
 amante, hermosa prima,—repuso Enrique.—Du Hal-  
 de,—añadió en voz alta,—decid al duque de Nevers  
 que se presente á mí.

—Señor,—dijo Esclarimonda poniéndose mas páli-  
 da que la muerte, pero con firmeza;—tened cuidado  
 de no llevar las cosas al último extremo, pues aun  
 cuando no soy mas que una mujer, si por celosa có-  
 lera é injustos motivos enviáis á un leal y valiente  
 caballero á una muerte vergonzosa, os juro que me  
 vengaré. Advertid que esta no es una vana amenaza.

—Voto á Sanes!—esclamó Enrique,—si hubiese te-  
 nido dudas sobre vuestro origen, ahora se hubieran  
 disipado, hermosa prima, al ver tanta arrogancia.  
 Acepto vuestro desafio; Crichton muere ó sois mia.  
 Decidios, pues ahí está su ejecutor.

—Contestará como el caballero Crichton hubiera  
 contestado,—dijo Esclarimonda:—la muerte antes que  
 la deshonra.

Ya iba á contestar Enrique, cuando fué inter-